

Plan de Acción de Colombia, México y Venezuela

Colombia, México y Venezuela comparten objetivos en lo político y en lo económico. Su geografía les da una cercanía particular. Sus intereses comunes en lo político y en lo económico les proporcionan ricos elementos para una plataforma conjunta.

Como zona inmediata a Centroamérica y el Caribe, los tres países se plantean iniciar una nueva etapa de acción concertada hacia esas dos regiones, construida sobre la experiencia amplia de cooperación bilateral, así como de sus esfuerzos en favor de la pacificación, la democratización y el desarrollo de Centroamérica.

Por el tamaño y configuración de sus economías, además de por razón de su situación geográfica, Colombia, México y Venezuela están en condiciones de avanzar, con pasos más firmes y decididos que en el pasado, hacia una mayor integración realista y efectiva. Un enfoque subregional, dentro de los esfuerzos de integración, ha comenzado a dar resultados satisfactorios en varias latitudes del continente. Por eso, los tres países han decidido explorar nuevas posibilidades en ese campo.

Considerando lo anterior, Colombia, México y Venezuela han resuelto realizar un nuevo acercamiento, que les permita coordinar mejor sus trabajos para alcanzar dos propósitos esenciales:

I. Realizar nuevos esfuerzos dirigidos a la integración económica por ramas de actividad especifi-

cas, en lo bilateral y, conforme las condiciones lo permitan, en lo trilateral. Esos esfuerzos estarán enmarcados en el contexto de las tareas conjuntas para la integración de América Latina.

II. Consolidar y dar mayor efectividad a la cooperación económica, cultural, científica y técnica de los tres países hacia Centroamérica y el Caribe.

En lo que se refiere al primer propósito, avanzar en la integración subregional, los países del grupo están en condiciones de actuar de inmediato. En ese sentido, México y Venezuela han intensificado las pláticas dirigidas a avanzar con rapidez en la integración de varias ramas específicas, para lo cual han instituido ya dos comisiones de trabajo. Esta iniciativa se decidió durante la visita que el presidente electo venezolano hizo al presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari el 2 de febrero pasado. Por su parte, Colombia planteará, en breve, las oportunidades que identifique al respecto.

En lo que toca al segundo propósito, consolidar y dar mayor efectividad a la cooperación de los países integrantes del grupo hacia Centroamérica y el Caribe, iniciativa formulada por México en la pasada reunión de San Pedro Sula, Honduras, se realizarán las siguientes acciones inmediatas:

1. Intercambiar información sobre los programas de cooperación que ya están llevando a cabo cada uno de los países.

2. Buscar una mayor coordinación en dichos programas, a fin de que su naturaleza sea más complementaria y haga más efectivo el esfuerzo conjunto.

3. Apoyar la racionalización y modernización de instituciones que sean instrumentos para movilizar la cooperación hacia Centroamérica y el Caribe, que en todo caso seguirá canalizándose por conductos bilaterales.

4. Fortalecer la presencia de Colombia, México y Venezuela en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y explorar la eventual participación de los tres países en esa institución.

5. Apoyar al Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), buscando que se constituya en un instrumento más eficaz para instrumentar los programas conjuntos de cooperación provenientes de Colombia, México y Venezuela.

6. Estudiar el otorgamiento de beneficios arancelarios especiales adicionales (acuerdos de Alcance Parcial) a los países de Centroamérica y el Caribe, en el marco de la Aladi.

Además de los propósitos anteriores, Colombia, México y Venezuela reiteran su deseo de continuar apoyando los esfuerzos de pacificación, profundización de la democracia y desarrollo económico de Centroamérica, tal y como lo expresaron en la pasada Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, CEE y Grupo Contadora.

Finalmente, para evaluar los avances en la instrumentación de las acciones previstas, se planteó iniciar, desde ahora, una comunicación estrecha entre sus cancillerías, así como realizar una reunión de los tres países durante el cuarto bimestre del año.

Ciudad Guayana, Venezuela, 12 de marzo de 1989.